



Olimpiadas Culturales Interfacultades 2022

Fecha:

Lugar: Universidad Barrial (Tandil)

Actividades culturales que se realizarán en las sedes:

Disciplinas:

Pintura mural: Tema

Literatura: Géneros: poesía/cuento breve/historieta

Fotografía: Tema:

Música: Todos los géneros. Canto solista / Grupo Musical / Solista instrumental-voz

Artes escénicas/Teatro

Artes escénicas Danza/Murga

De la realización

1) Las actividades de las Olimpiadas Culturales son organizadas por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para sus estudiantes, a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, la Coordinación de Cultura, los Centros de Estudiantes de las distintas unidades académicas, la FUCPBA y la Universidad Barrial

De los objetivos

2)

- Facilitar la integración, comunicación e intercambio entre estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional del Centro.
- Fomentar la participación de estudiantes en las actividades extracurriculares que la Universidad Nacional del Centro organiza y realiza con las organizaciones que los nuclean.
- Posibilitar que los y las estudiantes representen a su unidad académica en actividades artísticas y culturales.
- Promover la participación del estudiantado en diferentes actividades artísticas

De la organización

3) Los trabajos inherentes a la organización estarán a cargo de la Coordinación de Cultura del Rectorado, con la colaboración de los Centros de Estudiantes de las distintas Facultades y la Unidad de Enseñanza Universitaria de Quequén en conjunto con la Federación de Estudiantes de la UNICEN.

El equipo organizador de las Olimpiadas Culturales 2022 ha propuesto que las presentes **olimpiadas sea competitiva** asignando puntos por resultados, detallados en el punto 7

**Si un estudiante pertenece a más de una Facultad deberá optar por una de ellas.
Cada estudiante al inscribirse en su respectivo Centro, dejará establecido conocer y
reunir los requisitos enunciados en el Reglamento General.**

De la puntuación

7) Cada actividad recibirá un puntaje por resultado del certamen siendo éste el detalle:

Primer lugar: 13 Puntos

Segundo lugar: 8 puntos

Tercer lugar: 5 Puntos

Fotografía: 13 primer puesto- 8 segundo puesto- 5 puntos el tercero.

Pintura mural: 13 primer puesto- 8 segundo puesto- 5 puntos el tercero.

Música: 13 primer puesto- 8 segundo puesto- 5 puntos el tercero.

Artes escénicas:13 primer puesto -8 segundo puesto .5 puntos el tercero.

Literatura: 13 primer puesto- 8 segundo puesto- 5 puntos el tercero.

.

Todo caso no previsto en el presente Reglamento será resuelto por la la Coordinación de Cultura dependiente del rectorado de la Unicen en conjunto con el equipo organizador integrado por los secretarios/as de Deportes y Cultura representantes de los Centros de Estudiantes y la Secretaría de Cultura de la Federación.

FOTOGRAFÍA

- 1) El registro es de carácter individual.
- 2) Sólo habrá una Categoría General
- 3) El registro se tomará en un lapso de 3 Hs. Se incluirá una salida de campo orientada por un profesional para facilitar la toma de imágenes.
- 4) Se podrá utilizar cámara digital o celular.
- 5) Podrán participar hasta 8 (ocho) estudiantes por unidad académica y cada uno de ellos podrá presentar hasta 2 (dos) obras.
- 6) La recepción de obras en forma digital, se realizará de forma personal el dia Viernes hasta las 14 hs en la Universidad Barrial
- 7) Un jurado integrado por 3 profesionales de la fotografía seleccionaran y premiaran tres fotos entre todas las unidades académicas que participen . Las fotos quedaran a disposición

de la Coordinación de Cultura y de los Centros de Estudiantes para el armado de una muestra fotográfica por sede.

La Secretaría de Bienestar y Coordinación de Cultura de la Universidad Nacional del Centro,

tendrán la posibilidad de utilizar las obras del Registro fotográfico para blogs, web y demás medios de comunicación, debiendo siempre consignar nombre de los autores y las unidades académicas a las cuales pertenecen esas obras.

MUSICA

- 1) Participación solista o grupal.
- 2) Podrá participar sólo un (1) solista y un (1) conjunto en representación de cada unidad académica.

Siempre que el horario lo permita podrán presentarse otros conjuntos, aunque sólo un (1) conjunto será el representante de la unidad académica. La decisión de aceptar más grupos será tomada por el equipo de coordinación de la Olimpiada Cultural.

- 3) En música de conjunto: podrán participar conjuntos compuestos por un mínimo de tres (3) y hasta un máximo de ocho (8) integrantes; quienes podrán cantar y/o ejecutar cualquier instrumento.

No se pueden incorporar músicos y/o cantantes que no sean estudiantes de la UNICEN

- 4) El género será de libre elección.

- 5) Se deberán presentar y consignar en la planilla de inscripción dos obras y su orden de interpretación. Las obras presentadas podrán ser de propia autoría y/o interpretaciones de otros compositores, con letra y música o instrumentales. La duración de cada una será de un máximo de cinco (5) minutos.

- 7) El sistema de sonido de amplificación estará montado con operadores y en condiciones de ser utilizado, con anterioridad al horario previsto para el comienzo de la competencia.

- 8) La organización de la Olimpiada proporcionará el cuerpo de la batería, siendo responsabilidad de cada grupo, contar con los demás accesorios pertinentes. No se proveerán otros instrumentos ni equipos de piso.

- 9) Para agilizar el desarrollo de la competencia, los organizadores podrán prever la posibilidad de que los grupos participantes utilicen (previo acuerdo entre ellos) el mismo equipo de escenario (batería, amplificaciones, etc.); no siendo este acuerdo obligatorio ni excluyente.

LITERATURA: GENEROS: POESIA.CUENTO BREVE/ HISTORIETA

- 1) Podrá participar de 1 a 8 (uno a ocho) participantes por Facultad.
- 2) Tematica libre
- 3) Las obras deberán ser entregadas de manera personal en la Universidad Barrial el dia Viernes 6 hasta las 15hs

ARTES ESCÉNICAS:

Danza, teatro, circo, tela, murga

Los elencos se presentarán el dia Miércoles 3 de Octubre.... a partir de las 14.... hs. en la sede que haya sido consensuada. Se podrán presentar las distintas facultades con números artísticos de **teatro, danzas, circo, tela, murga con un espectáculo no mayor a los 10 minutos.**

- 1) Cada facultad podrá presentar sólo un número por disciplina. Si hay más estudiantes interesados en participar, esto será evaluada por la organización de acuerdo con la disponibilidad horaria.
- 2) Podrán participar individualmente o grupalmente (hasta 10) estudiantes de la UNICEN en representación de su Facultad. Se aceptarán textos propios o de autor.

PINTURA

- Participación grupal. Esta es una instancia de participación grupal lo cual indica que debe haber dos o más estudiantes y un máximo de 8 en la realización de la obra.
- Cada Facultad o unidad académica podrá realizar su obra en un panel proporcionado por la organización. Sólo se podrá realizar una obra por facultad.
- TEMA: Argentina es Educación Pública
- Cada Facultad o unidad académica es responsable de designar un espacio para exponer su obra una vez culminada la olimpiada en conjunto con la Coordinación de Cultura de la UNICEN.

Consideraciones finales:

Existirá un taller formativo de las disciplinas llevado a cabo por especialistas que brindaran una base sobre cuestiones que atañen a la actividad que será desarrollada en la tarde.

La coordinación de Cultura asegurará el transporte (en los casos que sea necesario) y una comida a los estudiantes que participen.

El jurado, compuesto por tres integrantes para cada disciplina será de carácter regional, Los centros de estudiantes podrán proponer profesionales que puedan llevar **a cabo esta tarea.**

Los criterios de evaluación serán elaborados por los miembros del jurado junto con la Coordinación de Cultura e informados a los Centros de **Estudiantes para que éstos los difundan entre los** estudiantes participantes.

Consultas: mail institucional
culturaunicen@rec.unicen.edu.ar